



Publicación en BOJA de normativa en materia de acceso a la Universidad

12/11/2013

Novedades

Con fecha 12 de noviembre se han publicado en BOJA las siguientes resoluciones en materia de acceso a la Universidad:

- Resolución de 22 de octubre de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 12 de julio de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se dictan **instrucciones de carácter técnico para el desarrollo de los procedimientos de ingreso en la Universidad.** [enlace](#)
- Resolución de 22 de octubre de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 12 de julio de 2013 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que **se actualizan los parámetros de ponderación para el cálculo de la nota de admisión para el ingreso a las titulaciones de grado que se impartirán en el curso 2013-2014 y sucesivos.** [enlace](#)
- Resolución de 31 de octubre de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 10 de septiembre de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que **se establecen los plazos y el calendario para la realización de la prueba de acceso a la Universidad en el curso 2013/2014, para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente.** [enlace](#)
- Resolución de 31 de octubre de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 10 de septiembre de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que **se establecen los plazos y el calendario para la realización de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2013-2014.** [enlace](#)



- Resolución de 5 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que **se hace público el Acuerdo de 30 de octubre, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por la que se establece el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los Estudios Universitarios de Grado de personas mayores de 40 y 45 años que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad en el curso 2013/2014 y se actualizan los plazos y el calendario para la participación en el mismo.** [enlace](#)